

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1986.-

Visto la necesidad de regularizar la situación de revista de determinados agentes que se desempeñan como personal contratado en este Poder Judicial de la Nación, y

CONSIDERANDO:-

Que por resolución n°221/86 esta Corte Suprema dispuso autorizar a la Subsecretaría de Administración a iniciar el trámite pertinente para lograr la incorporación del personal contratado a la planta permanente.-

Que la Subsecretaría de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto por la resolución citada, ha informado quienes reúnen los requisitos reglamentarios en vigencia para su incorporación como efectivos -resolución n°381/86-.-

Que en ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 17 de la ley 16.432; 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362

SE RESUELVE:-

1°) Créase en la Jurisdicción 05-Poder Judicial de la Nación- la cantidad de 115 cargos distribuidos en los programas y categorías presupuestarias que a continuación se detallan:

a) PROGRAMA 001 -ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN ULTIMA INSTANCIA

Personal Administrativo y Técnico

- + 1 Prosecretario Jefe
- + 1 Prosecretario Jefe de 2da.
- + 4 Jefe de Departamento

//////////

////////////////////

- + 1 2do. Jefe de Departamento
- + 2 Oficial Superior de 3ra.
- + 1 Oficial Superior de 5ta.
- + 2 Oficial Superior de 6ta.
- + 1 Oficial Superior de 8va.
- + 1 Oficial Superior de 9na.
- + 3 Auxiliar Superior
- + 3 Auxiliar Superior de 3ra.
- + 5 Auxiliar Principal de 5ta.
- + 27 Auxiliar Principal de 6ta.
- Personal de Servicio + 22 Auxiliar Principal de 7ma.

b) PROGRAMA 002 -ADMINISTRACION DE JUSTICIA /  
EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA:-

Personal Administrativo y Técnico

- + 8 Auxiliar Principal
- + 5 Auxiliar Principal de 6ta.

Personal de Servicio:-

- + 1 Auxiliar Principal de 3ra.
- + 5 Auxiliar Superior
- + 13 Auxiliar Principal de 7ma.

c) PROGRAMA 003 -PERICIAS JUDICIALES.-

Personal Administrativo y Técnico

- + 2 Oficial Superior de 8va.
- + 1 Auxiliar Superior de 6ta.
- + 6 Auxiliar Principal de 6ta.

////////////////////

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

////////////////////////////////////

2°) A fin de atender la presente erogación autorízase a la Subsecretaría de Administración a elaborar el respectivo reajuste presupuestario -mediante compensación de créditos- y proceder, en consecuencia, a / efectuar las regularizaciones contables pertinentes con el objeto de dar cumplimiento a esta creación de cargos.

3°) Conforme a lo dispuesto por el artículo 1°, autorízase a la Subsecretaría de Administración a modificar el discriminado de cargos de la planta de personal permanente.

Regístrese, hágase saber y archívese.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
CARLOS S. FAYO

J. S.

*[Handwritten signature]*  
ENRIQUE SANCHEZ PETRACCHI

*[Handwritten signature]*  
ENRIQUE ANTONIO BACQUE